

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVENTTE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Avigirias s/n y Avenida Eloy Alfaro, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía IVENTTE S.A., señores: Corporación Favorita C.A, representada por su Presidente Ejecutivo señor Ronald Wright Durán Ballén con setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; ECUASTOCK S.A. representada por su Presidente Ejecutivo, el Economista Eduardo Donoso García, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la Junta como Presidente de la compañía el señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc el Doctor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1. INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO. 2. INFORME DE COMISARÍA. 3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. 5. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. 6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018. 7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018** La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. **1. INFORME DE GERENTE GENERAL:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **2. INFORME DE COMISARÍA:** El Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe. **3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, el mismo que es probado por la Junta General por unanimidad. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores. **5. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.** El Gerente General informa que la compañía en el ejercicio económico 2017 no ha generado utilidad si no pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente

reiterándole su confianza. **6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018.** El Presidente toma la palabra y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado para el ejercicio fiscal 2018 **7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018.** La Junta General por unanimidad decide delegar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que con su acertado criterio designe y negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2018. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9h40, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A.- Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Ecuastock S.A.- Eduardo Donoso García; f) Ronald Wright Durán Ballén- Presidente; f) Alfredo Peñaherrera Wright- Secretario Ad Hoc. **CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright  
**SECRETARIO AD HOC**